

TARIFA:

Suscripción mensual. 1-00
 Número suelto. 0-05
 " atrasado. 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, sábado 14 de Junio de 1902

Número 510

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
 si digno visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
 a. m. á 8 p. m.

*Emplea las más finas y
 mejores maderas del
 país. Compite en ca-
 lidad y precio con los
 muebles extranjeros que
 se importan.*

UNICA

ESTILO

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

AGENTES
 —DE—
 EL DIA

- Cartago. Jesús Salazar R.
- Alajuela. Ricardo Saborio h.
- Heredia. } Rañ. G. Rodríguez
- Barba. }
- Santa Bárbara. }
- Limón. F. F. de Altamira
- Vía á Limón. Francisco Carranza
- Santiago. José Rojas
- Juan Viñas. Federico Aymerich
- Paraíso. Nemesio Sáenz
- Turrialba. Vicente Campos
- San Ramón. Jenaro Vargas M.
- Santo Domingo. Juan Arce
- La Unión. Máximo Solano
- Sn. Pedro Mojón. Carlos A. Zeledón
- Puriscal. Manuel Mora
- Escasú. Benjamín Herrera
- Santa Ana. G. J. Valverde
- Desamparados. Rafael Solano
- Grecia. J. Elías Ramos
- Naranjo. Rogelio Castro U.
- Puntarenas. Carlos Clavera
- Esparta. Moisés G. Aguilar
- Liberia. Gonzalo Villar
- Atenas. Bernardo A. Pérez
- San Mateo. Fidel Quesada
- Palmares. Trino Araya M.
- Miramar. Mateo Mena
- Santa Cruz. José López
- Sta. María de Dota. Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Se alquila

Una casita para una familia pequeña, con muy buena agua. Está situada á la vuelta de la Cervecería de la Sabana, calle que conduce al Rincón de Cubillos.

Un precio muy bajo al que adelante unas mensualidades.

Entenderse: Calle 19, Sur, N° 236, frente á Pedro Suñol.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS
 ***** ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & C^{IE}

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA | **F. E. PARRAGA & C^O**

GRAN SORTEO ANUAL

de 38,000 soles

El gran sorteo anual de la Beneficencia Pública de Lima con la SUERTE MAYOR de S. 20000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **26 DE JULIO** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe, bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo importe. Remito «un número entero» por «500 estampillas» usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos mensuales de S. 4.000

Estos sorteos con la suerte «mayor de S. 4.000» y además «373 suertes» y premios menores se realizarán cada mes, los próximos en *Junio, Julio, Agosto*, etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas de Costa Rica ó de Centro América.

Llamo especialmente la atención: que con mandar unas cuantas estampillas usadas se puede obtener una buena suerte.

Todo pedido lo contesto á vuelta de correo y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

TARJETAS POSTALES CON VISTAS ILUMINADAS DEL PERÚ

Remito 10 diferentes por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Dirigirse á:

Eduardo Polack.—Lima. (Perú)

Cambio de Monedas y Agencia de Suertes

CORREO, CASILLA N° 821

SE COMPRA

un piano de poco uso y en buen estado.

Informarán en esta imprenta.

LA SORIANA

(400 varas al Sur del Banco de Costa Rica)

Ha rebajado sus precios escandalosamente

Vende arroz, café y azúcar á.....	10	céntimos	libra
Cacao Matina á.....	55	"	"
Café molido, excelente á.....	25	"	"
Cigarrillos, puro iztepeque, 6 rollos por...	25	"	"
Manteca Smith, legítima.....	35	"	"
Maizena, dos paquetes por.....	15	"	"
Miel de abejas á.....	50	"	botella
Papel Mariposa, legítimo, á 6 pliegos por	05	"	"
Leche condensada, Nestle.....	40	"	lata
Fósforos grandes, 4 cajas por.....	05	"	"
Betún á.....	05	"	caja
Sal de Marquilla á.....	05	"	libra

Todo bueno, todo barato

La libra que se ofrece es de 16 onzas

ACONVENCERSE

Agencia General de Publicaciones
 LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

EL DIA DOMINGUERO

DIRECTOR,
Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 14 DE JUNIO DE 1902

VOLVER á PALOS

(CUENTO GALLEGO)

Sobradísima razón tenía el malicioso sacristán del pueblo del Tempate, al decir que ñor Ricardo, el Juez, por su costumbre de meter la zizaña entre los vecinos y de apalearlos en la Jefatura, debía de ser yerno de un tal señor *Malcriadelo* que mencionaba mucho el Cura cuando leía en "La Gaceta" algo que no le agradaba, y tal vez dijera verdad al contestar, cuando le preguntaban quién era ese señor *Malcriadelo*, que él le había preguntado á su amo el Padre quién le dijo una *partida de enredos* que no había podido entender, pero que por lo que *barruntaba*, el tal señor debía de ser un viejo muy gordo, muy colorado, con bigotes como leznas y con unos ojos que parecían los del perro del *matador* cuando le cogía la rabia, y que como el tal no hablaba sino que gruñía ó ladraba: que sin duda alguna era un gran *empleao*, asegurando que él lo había conocido una vez que estando en el servicio le habían hecho caricias (al sacristán) sobre la *zorra* por haber tenido la inocente ocurrencia de comerse el almuerzo del Cabo. Que además, debía de ser un señor del *centro* y *rico* porque tenía varios nombres, pues había oído una vez al maestro de escuela y varias al ayudante, llamarlo *inquisidor* ó *desquisador*, y que respecto á la edad, podía asegurar sin temor de equivocarse que tendría unos cincuenta años, porque su amo había dicho algunas veces que era de *edad media*. Santiguándose y bajando un poco más la voz, el narrador les daba á entender á los vecinos que el *mostruo* ese tenía pacto con el diablo, porque siempre que lo oía mentar se le ponían los pelos de punta y que en su casa, cuando los chiquillos lloraban mucho, no hacía más que decirles: "Ay viene ñor *Esquisador* ó ñor *Malcriadelo*" para que se callaran y salieran corriendo á meterse debajo de la cama á hacer cruces en la pared con un carbón.

Cuando terminaba nuestro amigo se metía en la iglesia á persignarse con agua bendita y los vecinos tomaban rápidamente para sus casas, no sin que antes volvieran dos ó tres veces las cabezas para mirar la carretera que conduce á la capital.

Torpe y distraído estaba ese domingo el sacristán al extremo de echar vino en vez de agua en las manos del Padre, presentándole la propia casulla para que se enjutará. Eso, y algunas miradas significativas y dos ó tres disimuladas señas, hicieron comprender á los vecinos que algo grave trataba de contarles, creencia que se acentuó cuando oyeron decir al Cura, en el sermón, algo sobre honor y dignidad, que sólo Dios tenía derecho de castigar á los hombres y otras cuantas cosas.

No bien hubo aplastado que no apagado el último cirio el sacristán, cuando plantándose en medio de los vecinos, se persignó cuatro veces y poniéndose estirada la mano derecha á la altura de los labios, les dijo así: "Jesús y la Virgen nos amparen. Anoche *tate Padre* no me dejó dormir un instante andando parriba y pabajo. Dende que le truge "La Gaceta" y se puso los antiojos, no paró ni un momento de mentar á aquel endemoniao hombre de que les he hablao, echando pestes pior que un poleca borracho, hasta que le dió juego al maldecío papelucho, con perdón de Dios. Cuando le llevé el chocolate me atreví á preguntale, y él, volviendo los ojos parriba y dejando caer una empanada, me dijo con un vocerrón que enáinas me deja sordo: "Ay! Sebastián, esto no es República ni nada, sino un país de... ¡Ave María Purísima! Pedile á Dios que no te lleven al Cuartel, porque si antes daban palo, lo que es ahora... ¡Cuerno de murciégalo!" y dió una pescozada tan fuerte en la mesa, que se regó el chocolate y yo salí corriendo á

quemar un pedazo de palma bendita." "Esta madrugada, cuando venía á dar primero, me encontré á Nicolasa que me contó llorando que el sábado en el Cuartel le habían dado palo á su marido, al hijo de ñor Oreamuno y qué se yo á cuantos más y que sabía quiban á apalear á todos los endividuos que no habían sacao la papeleta ó que no fueran de su partido, y quiban á precipiari por aquí porque ya le habían dao orden ó ñor Ricardo, como que ella vió á éste, anoche, secretiándose con un melitar que bino de la suidá. Conque ya lo saben; santigüense y ensébense que yo me voy á tocar primero pal viacrusis."

Atónitos quedaron los vecinos con lo que oyeron, más cuando entre ellos había muchos que no tenían la consabida papeleta de servicio ni sabían si eran ó no del *partido*.

Ese día no se oyeron el acordeón ni las *cantadas* en el pueblo; los taquilleros vendieron poco *guaro* en copas pero bastante en medias botellas; mucha breva, mucho pan dulce, dos docenas de mechas de eslabón, alguno que otro par de alforjas de mecate y dos ó tres *cacha-blancas*. Y al rayar el albá del siguiente día una verdadera caravana tomaba el camino de la montaña, en la cual, en una quincena se levantó una población de ranchos, en donde no se oía mentar ni á *Malcriadelo* ni á ñor Ricardo.

El diputado Bergamota, partidario incondicional del palo, una vez concluidas las sesiones del Congreso, dispuso ir á visitar unos terrenos que en jurisdicción del Tempate había denunciado, aprovechando ciertas leyes de tierras hechas *ad hoc* para los ricos, y, ensillando dos de las *chingas* que le habían tocado en el reparto, de las de la Caballería, tomó el camino en compañía de un mozo más feo que el mismo demonio, tomándoles la noche, por casualidad ó desgracia, en la ranchería de los fugitivos del Tempate, en una de cuyas chozas hubieron de pedir posada.

Por poco se le cae de la mano el candil al dueño del rancho cuando lo encendió para atender á sus huéspedes. Dos terribles figuras se le presentaron á la vista, y en el acto la descripción que de ñor *Inquisidor* le hiciera el sacristán se le vino á la mente. En un temblor les dijo que se acos-

taran donde quisieran y echó á correr en compañía de toda la familia, inclusive el gato y el perro que comenzó á aullar de un modo pavoroso, todo lo cual no dejó de asustar á Bergamota y compañero, atribuyéndolo á falta de sociabilidad en los campesinos, y durmiéndose rendidos de cansancio.

La media noche sería cuando oyendo cantar el "Santo Dios" se despertaron los molidos viajeros é incorporándose vieron por las rendijas de las paredes avanzar desde cerca multitud de linternas. No habían podido sacar los revólveres de las alforjas cuando una veintena de mozos invadió el rancho gritando "*Muera Malcriadelo! muera esquisiador! muera la zorra!*" lloviendo palos de tal modo sobre las costillas del Diputado y del Secretario, que éstos, en medio de lamentos, cantaron también el Santo Dios, creyendo llegado el juicio final.

Cuentan las crónicas que al día siguiente los vecinos del Tempate vieron dos promontorios de vendas sobre un par de chingas, uno de los cuales decía al otro, que en cuanto se abrieran de nuevo las sesiones del Congreso, habría de pedir con toda energía la supresión del palo.

El sacristán lo asegura y agrega que cuando pasaron, si no hubiera estado agarrado á una cruz de la torre y del badajo de la campana mayor, no contaría el cuento.

PEÑAFORT.

CORRESPONSALES

DE CARTAGO

Sr. Director de EL DIA
San José.

Muy señor mío:

Todo el mundo sabe aquí quién es el ambicioillo sujeto que, ¡insensato! con el objeto de atrapar la Inspección de Escuelas de esta Provincia, se ha impuesto la estéril y mezquina tarea de denigrar al actual, el cumplido, correcto y competente Inspector señor Santos León Herrera.

Así como el señor León no necesita de defensores, ya que los mejores son su honradez acrisolada y su

bien sentado nombre de educacionista — condiciones que se desearan muchos, — así tampoco alcanzan á menoscabar el concepto alto y la estima sincera que dicho señor ha conquistado, la intriga de baja estofa de algunos que, sin méritos ni otra cosa que su insignificancia, pretenden ocupar otro lugar que el que les corresponde. En la "Aclaración" publicada en "La Prensa Libre" de ayer se reconoce inmediatamente la paternidad del ya célebre *Iván*.

Para disimular es necesario ser inteligente, y el que no lo es..... *Iván* dirá.

A las cumbres se llega de dos modos; volando, ó..... *Iván* dirá.

Hay quienes nacen para ser siempre pequeños é *Iván* lo dirá.

Y también dirá *Iván* si el que esto escribe puede ó no cantar verdades á boca de jarro.

Soy del Sr. Director, attº s.

PANCHITO

Junio 13 de 1902.

Intereses Particulares

UN REGALO NACIONAL

Se quiere oposición, oposición decente y patriótica tal como la desea el señor Esquivel; ahí va, y, oído á la caja, porque el redoble es largo.

La *Gaceta* de ayer publica el dictamen de la Comisión de Fomento sobre el contrato que el Licdo. don Leonidas Pacheco, apoderado generalísimo de The Northern Railway Co, celebró con el Gobierno para la construcción de un muelle de madera en Limón.

La Comisión opina porque se apruebe el contrato, y que se remache «el regalo nacional» con la *declaratoria* de que la obra es de utilidad pública. Sin duda esta colita ha sido inspirada, desde su sillón ministerial, por el Licdo. Pacheco; hay pues, que ponerle ojo, porque todo ello trae cola.

Pero nosotros no vamos á combatir la concesión sólo por combatirla, vamos también á descorrer el velo que la cubre, para que se conozca lo que en el fondo es; lo que para la Na-

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPANÍA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

ción significa; el ningún precio que por ella pagan los interesados, y algo más.

Los señores miembros de la Comisión de Fomento se engolfaron en el análisis de lo que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica alega, á propósito de la concesión, y no examinaron la naturaleza de ésta.

Hagamos nosotros el estudio en obsequio de los intereses públicos y sírvase aguardar un tanto el Congreso Nacional, que el asunto *no corre prisa*, porque los concesionarios piden, nada menos que *dos años después de la aprobación del contrato*, para dar concluido el muelle.

Y como ya sobra de exordio, al punto, ó, á los puntos.

13—VI—1902.

SECCION AJENA

CARTA ABIERTA

Escasú, 13 de junio de 1902
Sr. don Julián Gaitero

Escasú

Nos invita Ud. para que dejemos el pseudónimo y con gusto lo hacemos, pues lo que tenemos que decirle es tan cierto y tan fácil de probar que no necesitamos cubrir nuestra firma.

Prometimos desmentir los elogios prodigados el Sr. Brenes, y comenzamos por decir que no es cierto que el puente construido sobre el río "Convento" sea debido á don Pedro, pues ese puente se construyó durante el tiempo que ocupó la Jefatura don Lorenzo Castro. Cuando la Municipalidad acordó la construcción de dicho puente, estaba compuesta por los señores don José Ramón Porras, don Eulogio Bermúdez y don Federico Sáenz.

Como Ud. ve, para nada intervino el Sr. Brenes en esa obra.

En cuanto á que don Pedro no es apto para desempeñar la Jefatura, está probado con lo que pasamos á exponer: Durante el tiempo que fué Jefe Político dicho señor Brenes, cometió tantos errores, que la mayoría del pueblo deseaba que fuese removido del puesto que ocupaba.

La Municipalidad, que siempre es escogida entre lo más recto, culto é ilustrado, fué la que comprendiendo que no con-

venía al Cantón tener semejante Jefe Político, solicitó audiencia del señor Presidente de la República para pedirle la remoción de don Pedro. En prueba de que era justa esta petición, pocos días después el señor Brenes fué destituido. Réstanos manifestarle, señor Gaitero, que la mayoría de las personas ilustradas, de criterio y amantes del progreso, trabajarán con ahinco antes que permitir que vuelva á ocupar don Pedro Brenes la Jefatura de este Cantón.

Cipriano Ramírez. — Pedro Jiménez A. — Juan J. Chaves. — Vicente Montero V. — Abel Porras W. — Benjamín Herrera. — Culberto Roldán. — Diego R. Quesada. — Pío Roldán. — R. Tobías Chaves. — J. Ramón Porras.

HECHOS Y DICHS

DEL PUENTE de Las Ciruelas, en la vía férrea al Pacífico, cayó hoy don Daniel Casement, á quien llamaban cariñosamente *Danito*; murió enseguida. Era el malogrado joven un empleado muy activo y muy competente del Ferrocarril; pequeño de estatura y gruesito, siempre robusto y dispuesto al trabajo. Reciba nuestro pésame la familia doliente.

EN EL MERCADO de esta ciudad fue herido hoy, con puñal, en el brazo derecho, un viejecito de San Pedro del Mojón; el heridor es un carnicero llamado Celín Torres; éste, cuando cometió el hecho, puso pies en polvorosa.

EL JEFE de la Iglesia de Costa Rica contestó al señor Gobernador Mora Fernández, que estaba en la mejor disposición de arreglar la Placita de la Dolorosa. ¡Tendremos, pues, jardín!

RECIBIMOS el Informe presentado por el Administrador del Ferrocarril de Costa Rica al Secretario de Estado en el Despacho de Fomento. Lo leeremos, y gracias por el envío.

PARA EL 29 del corriente se prepara otra velada en el Nacional á beneficio de los pobres de la Sociedad de San Vicente de Paul.

CONTENTOS se manifiestan la generalidad de los vecinos con el anunciado nombramiento de don Federico Herrera G. para el puesto de Agente 1º de Policía. El joven Herrera es honrado, laborioso y enérgico,

cualidades que lo hacen apto para el desempeño del puesto.

EL GOFIO.—Es el mejor alimento; cura á los enfermos y robustece á los sanos. Su gusto es exquisito y admirables sus resultados. Se vende á 10 cts. la libra en la tienda de ELOY GONZÁLEZ.

LA IDEA de que las *Casas del Derroche* se dediquen á cárceles, nos gusta; que las tales no se hicieron para recreo de los ojos de *iglesistas* sino para que de algo sirvan. Aunque ya sirvieron... para sangrar al Erario!

PARA PUROS Y CIGARROS los de "La Nacional," de Eloy González. Son los de elaboración más perfecta, mejor tabaco, exquisito aroma y más baratos.

SEÑOR GOBERNADOR!!! Haga lo posible porque la Avenida 12 no se le convierta en eterna pesadilla como le pasó á don Manuel. Los vecinos de ese lado lo quieren á U. mucho, pero haga algo por ellos; unas carretaditas de arenón si quiera!

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de *José Figueredo*

CATARATAS de agua caen de las canoas rotas de una casa situada en la Calle 20, á 175 varas al Sur del Parque Central, señores propietarios, por Dios!

LA DEFENSA-REPORTAJE sobre la Institución Pittie, digo, sobre el Instituto Físico, tiene gracia. Ya veremos!

CORONADO MORA, el discípulo predilecto del autor de las decoraciones del Teatro Nacional, que no acabamos de admirar; el artista-pintor costarricense cuya fama por bien merecida nos llena de orgullo, es el que, por nuestra opinión como por la de cuantos, conocedores y profanos, juzgan con justicia, debe venir á ocupar, ahora que de llenarla se trata, la dirección de las obras públicas de pintura y decoración. No alcanzaría esto á ser el premio que él merece, pero sería al menos un estímulo en su carrera, que con bríos nada comunes ha emprendido.

HASTA las 9½ de anoche no alumbró el foco de luz eléctrica de la esquina formada por la Calle Central y la Avenida 11ª.

DEVERAS que parece plaga lo de los desmayos en la tropa. En tres días seguidos se han desmayado, uno cada día, dos soldados y un oficial. ¿A qué se debe esto?

LA MÚSICA, el arte divino que

tanto influye en la vida de la humanidad, toma cada día más incremento en esta sociedad capitolina. Casi en todas las casas hay aficionados, y en muchas las familias forman estudiantinas. Ahora se forma una por alumnos del Liceo de Costa Rica. Así se hará más amena la vida.

DE ALAJUELA nos comunican lo siguiente:

Sr. Director de "El Día." Se dice que nuestro actual Comandante de Plaza será trasladado á desempeñar iguales funciones en Liberia; y que en su lugar se nombrará al experto y querido militar Teniente Coronel don Luis Soto Quesada. Alajuela mirará con agrado la elección del señor Soto Quesada, pues es acreedor á ese puesto por muchos títulos.

Alajuela, 12 de Junio de 1902.

Unos alajuelenses.

EN PURISCAL están muy satisfechos los vecinos con su nuevo Jefe Político, nuestro amigo don Manuel Romero Escobar. Nos alegramos.

No DUDAMOS que, una vez aquí la Compañía Dramática *Serrador-Mari*, tendremos el gusto de ver el estreno del drama "*¡Calumniada!*" de nuestro amigo el poeta don Emilio Pacheco Cooper; es tal obra, según la opinión de autoridades en la materia, notable, y superior á la *Venganza de Poeta*. Nuestro público ansa, pues, conocer ese nuevo drama sensacional, de costumbres, en cuatro actos; es por esto que estamos casi seguros que la Compañía que debutará en el Nacional el 15 de Julio próximo, se encargará de estrenarlo; el éxito será para ella y para el amigo Pacheco, y causará, así mismo, el orgullo de los costarricenses que sabemos apreciar el mérito de nuestros compatriotas, más cuando éstos han sabido levantarse por su esfuerzo propio.

EL REGLAMENTO del Teatro Nacional, en su capítulo VII, artº 45, dice: "Los espectadores no podrán conservar bastones ni paraguas en el interior del Teatro. Con este objeto la Empresa dispondrá un local para depositarlos."

No dice, pues, que el público, á la fuerza, tiene que pagar; la empresa de cada representación debe disponer un local, y si á cada uno de los que dan paraguas ó bastones para guardar, se les ocurre obsequiar con propinas, santo y

bueno; pero no que se haga con eso pingüe negocio. En ningún teatro del mundo, nos dicen, sucede lo que en el nuestro.

Y para terminar, ¿quién ó quiénes son los del negocito ese?

ACERTADA anda "La Nueva Prensa" en su gaceta acerca del nuevo Administrador del Ferrocarril. Lo único que hay que objetar es que el nuevo Administrador que tanto elogia es el mismo que tiene la Empresa hace 3 años y medio, y que en los círculos ferrocarrileros no se tiene noticia de ningún cambio.

Permanente.—Al señor Rafael Jiménez, de Turrialba, volvemos á suplicar el envío de los ₡ 7 00 que nos debe.

CABLES

Día 14

Pretoria, 12. — Hasta la fecha se han rendido 12,225 boers. Entre ellos hay muchos muy jóvenes, algunos de once años de edad; la mayor parte tienen menos de 30 años, aunque hay algunos que son septuagésimos. De todas partes se reciben noticias de las buenas relaciones que existen entre los conquistadores y los conquistados; éstas se deben en gran parte, sin duda, á la falta de toda disposición de parte de aquéllos de jactarse. Entre los principales caudillos boers se observa gran enojo con Francia y Alemania; dicen que la guerra se prolongó innecesariamente debido á las esperanzas de auxilio que les dió la prensa alemana y la francesa. Expresan la esperanza de que algún día tendrán el placer de pelear en las filas británicas contra cualquiera de los países referidos. Noticias de Eust London, Sur de Africa, el naufragio de los buques de vela "Atlara," "Aurora" y "Elise" en una tempestad que barrió el referido puerto.

Londres, 12.—Por primera vez, desde su ascensión al trono, el rey Eduardo comió esta noche en calidad de huésped de un embajador extranjero.

TALLER DE SASTRERIA
—oDEo—
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante.
PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

¡El asalto!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA



Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7a. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

VIRGILIO ALVARADO

—NOTARIO PUBLICO—

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Francisca Durán v. de Arias

OBSTÉTRICA

titulada de la Facultad de Medicina de esta República, ofrece sus servicios profesionales al público en general.

San José, Costa Rica. Calle 24 Norte, frente á la linda casa que perteneció al señor Herrán, hoy del señor André.—Parque Morazán.

ATENCION:

se vende una casa cerca del Mercado, una mesa para centro de sala, plancha de mármol, media docena de silletas de Viena y una urna.

San José, junio 12 de 1902. Informarán en esta imprenta.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Agencias y Comisiones

Tengo encargo de colocar las siguientes cantidades: mil quinientos, mil y quinientos colones, todas al 1 1/2, 1 año de plazo y con hipoteca de casas en esta ciudad.

Se vende: un terreno propio para construcciones ó jardinería, en la 7ª Avenida Este, frente á la línea del Pacífico y constante de 7000 varas cuadradas. 1 casa grande y cómoda, con buen frente y fondo, sita en la Calle 29 Sur; y dos pequeñas: una en la Calle del Rastro y otra en la Calle 20 Sur, cerca de la Estación del Pacífico. También los objetos siguientes: 1 reloj grande de pared, regulador y despertador, en perfecto estado, con su caja y útiles necesarios; 1 máquina para hacer helados; 1 idem eléctrica con sus pilas; 1 idem para batir cocktails; 1 depósito de hielo y enfriadora; 1 ponchera; 1 colador de frutas; 1 lámpara grande para salón; 3 idem pequeñas; 1 cocina de gas; y 70 pares de patines y materiales de repuesto. Todo baratísimo. Se compran dos casas: una regular y otra pequeña que no excedan la 1ª de mil quinientos colones y la 2ª de ochocientos.

Me hago cargo de toda clase de comisiones, de la venta de muebles ó inmuebles y de colocar y conseguir dinero con hipoteca ó pagarés.

Despacho diariamente en la oficina de don Gregorio Martínez, Avenida 7ª Oeste.

San José, mayo 28 de 1902.

ELÍAS LOAIZA

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

Tipografía de Jenaro Valverde

Calle 19, Sur, 200 varas al Sur del Banco de Costa Rica

Juan Sandí,

habiendo quedado vacante en estos días, ofrece de nuevo á sus favorecedores las clases de cocina, ya sea teórica ó prácticamente, tanto en lo que se refiere á confitería como á pastelería.

Además ofrece sus servicios como adornador de casas para matrimonios, bailes, banquetes y toda clase de fiestas.

Comisionista de sirvientes del país y extranjeros.

Se hace cargo también de todo lo concerniente á ornamentos de iglesia.

Avenida 11ª O., N° 142.

DE OCASION

VENDO un escritorio, una silla giratoria para id., una prensa de copiar cartas con mesa, tres mostradores con vidriera una librería, un espejo de cuerpo entero etc. etc.

Junio 10 de 1902.

J. CASTRO MÉNDEZ.

Francisco Alpízar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

BASTONES

—O Y O—

PARAGUAS

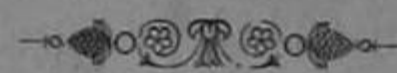
De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

¡Cocinas! Cocinas! Cocinas!

Compro cocinas de hierro en buen ó mal estado, como me las quieren vender.



ELOY ROJAS

Taller Mecánico,—Calle Central, 100 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Lecciones de GUITARRA

á domicilio ofrece

JESUS PRADA

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.